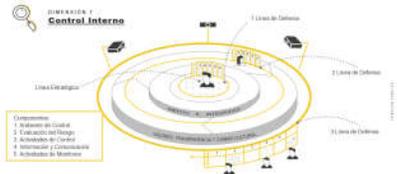


Nombre de la Entidad:	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo De El Espinal ESP
Periodo Evaluado:	Julio - Diciembre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

37%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>No</p>	<p>El resultado de la evaluación demuestra claramente que los componentes : Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P NO estan operando juntos ni de manera integrada. La empresa desde el año 2018 una vez finalizada la intervencion por parte de la S.S.P.D. y retomada su operacion por el Municipio ha venido realizando acciones para implementar y fortalecer los componentes del Modelo Estandar de Control Interno MECI, teniendo en cuenta que hace parte del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG como Septima Dimension. Es importante resaltar que en este periodo evaluado Julio- Diciembre de 2020 se presentaron avances importantes especialmente en el componente informacion y comunicacion, al igual que en la evaluacion de los riesgos al adoptar la Política de administracion de riesgos el 28 de Diciembre de 2020, quedando como objetivo primordial su implementacion y desarrollo en el año 2021. Asi mismo se presentaron cambios en cargos directivos , lo que conlleva a retomar y socializar nuevamente los mecanismos que se han venido implementando y que han sido evaluados a traves del Formulario Unico de Reporte de Gestion FURAG. La Oficina Asesora de Control Interno junto a la Coordinacion de Planeacion y Responsabilidad Social vienen realizando el proceso de socializacion de las dimensiones que componen el Modelo Integrado Gestion y Desempeño y que la implementacion y operatividad es indispensable y fundamental para que estos componentes mejoren ostensiblemente para que la alta direccion tome las mejores decisiones en el loaro de los objetivos propuestos.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>No</p>	<p>La no operatividad, ni la coordinacion ni la integracion de los cinco (5) componentes del Modelo Estandar de Control Interno MECI que hacen parte de la Septima Dimension del MIPG, conlleva a que el Sistema de Control Interno NO ES EFECTIVO para evaluar los objetivos de este sistema. La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P. no ha adoptado aun las politicas, los procesos, los procedimientos, el diseño de los controles, los mapas de riesgos y demas elementos que conllevan a que el Sistema de Control Interno de la empresa mejore ostensiblemente. La Coordinacion de Planeacion y responsabilidad social viene realizando acciones de socializacion a los integrantes del Comité Insitucional de Gestion y Desempeño por directrices dadas por la alta gerencia que es consciente que se deben mejorar los resultados obtenidos a traves del FURAG y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>En la empresa estan plenamente definidas las lineas de defensa en el marco del Modelo Estandar de Control Interno. La primera linea de defensa esta en cabeza de la Gerencia y la Junta Directiva, la segunda linea de defensa conformada por la Coordinacion de Planeacion y Responsabilidad Social , las direcciones administrativa, financiera, comercial, operativa, juridica y las diferentes coordinaciones y la tercera linea de defensa bajo la responsabilidad del Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno. Los integrantes de las lineas de defensa hacen parte del Comité Institucional de Coordinacion de Control Interno adoptado cpon la Resolucion No 20182000001984 del 13-02-2018 y del Comité Insitucional de Gestion y Desempeño adoptado con la Resolucion No 20181000000998 del 27-12-2018, lo anteior permite concluir que la entidad cuenta dentro del Sistema de Control Interno con una insitucionalidad plenamente definida y se requiere que estas lineas de defensa ejerzan su papel en la adopcion, evaluacion y fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Bajo esta institucionalidad la alta direccion juega un papel importante, cual es el de liderar que estas lineas de defensa operen en forma coordinada y continua con la supervision y acompañamiento de la Coordinacion de Planeacion y Responsabilidad Social.</p>